

21 de agosto 2020

Conformación del Comité de Contraloría Social del Centro para el  
Desarrollo de las Mujeres en el municipio de Atemajac de Brizuela.

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de  
Género.

Con base a la propuesta del Modelo de Contraloría Social, las visitas a los municipios se inician con una capacitación a las usuarias del CDM en “Derechos Humanos de las Mujeres” para posteriormente conformar el CCS.

- o La asistencia al taller fue de **7 mujeres** usuarias.
- o Para iniciar la capacitación, se les pidió a todas que se presentaran, las compañeras iniciaron diciendo su estado civil, esto es una muestra del poder que marcan los hombres en la vida de las mujeres.
- o El grupo se mostraba tímido a participar, se les ánimo poniendo ejemplos de DDHH de las mujeres y después prosiguieron ellas.
- o Las mujeres señalaron los derechos que consideran están más rezagados en su comunidad.
- o Comentaron el papel que jugaban ellas cuando eran niñas y como eso genera pautas de comportamiento cuando es adulta, así mismo, hicieron mención de que tratan de que sus hijas tengan más oportunidades que las que ellas tuvieron.
- o Cuando se explicó la “Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia” comentaron que no conocían dicha ley, que es bueno que exista pero que creen que no sirve de mucho ya que cuando ellas han buscado ayuda, no se les ha brindado.
- o Respecto a la Contraloría Social, no estaban seguras de querer participar, mencionaban que no disponen de mucho tiempo ya que están saturadas de actividades de cuidados, se les comentó que la demanda de tiempo no es grande y que es un ejercicio de participación política que serviría para su empoderamiento, lo platicaron entre ellas y nominaron a tres de sus compañeras que consideraban podían ejecutar la CS de una manera adecuada y estas aceptaron.



- o Se llenaron los formatos correspondientes para la conformación del CCS y se hizo conteo del mobiliario.

#### Observaciones:

Las edades de las mujeres eran variadas, pero prevalecían las adultas mayores. Una gran cantidad de mujeres no sabía leer y escribir, lo decían con pena y angustia, comentaron que su padre no les permitió acceder a la educación ya que “eso no era para mujeres”. El patriarcado se manifestó desde su infancia y generó violencias muy visibles en su adultez.

De ellas depende todo el trabajo reproductivo, comentaron que desde pequeñas les enseñaron que a ellas les correspondían esas labores y no se les permitía jugar tanto ya que tenían que atender al padre y al hermano.

Mencionaron que la violencia es generacional, que ellas veían como su padre maltrataba a su madre y ella estaba llena de miedo, comentan que ahora intentan que sus hijas tengan las oportunidades que ellas no tuvieron.

Las mujeres se notaban temerosas al participar, hay un gigante rezago en su participación en el ámbito público, en el taller se logró que fuera un espacio seguro y confiable, poco a poco fueron desenvolviéndose y animándose a dar sus valiosas opiniones.

El sistema de cuidados recae totalmente en ellas. Las mujeres tienen entre tres y cuatro hijas/os y se hacen cargo en su totalidad de su crianza, aunado a esto, cuidan del esposo y le sirven. Por otro lado, económicamente están atadas a ellos ya que no les permiten trabajar y cuando lo hacen, es limpiando las cabañas, este trabajo es mal pagado y aparte, es el varón quien controla el poco dinero que ganan.





Integrantes del Comité de Contraloría Social:

Nombre.	Contacto.
María Fernanda Valerio Ramírez.	33 34 84 85 19
Margarita de la Cruz Prudencia.	33 15 19 54 13
María Lourdes Madrigal González.	33 10 72 93 29

Evidencia fotográfica:



